

Nelson Arteaga Botello
Javier Arzuaga Magnoni

Sociologías de la

V I O
L E N
C I A

Estructuras, sujetos, interacciones
y acción simbólica

Nelson Arteaga Botello
Javier Arzuaga Magnoni

Sociologías de la

V I O
L E N
C I A

Estructuras, sujetos, interacciones
y acción simbólica



Sociologías de la violencia

**Estructuras, sujetos, interacciones y acción
simbólica**

Nelson Arteaga Botello
Javier Arzuaga Magnoni



FLACSO
MÉXICO

Índice

Introducción

Primera parte

El orden normativo y estructural de la violencia

1. Asimetrías del poder y mitologías de la violencia
2. Estructuras sociales y simbólicas de la violencia
3. La violencia en el pensamiento social clásico

Segunda parte

Sujeto, interacción y acción simbólica

4. Violencia: sujetos, actores, interacciones
5. Más allá del sujeto y la interacción

Conclusiones

Referencias

Notas

Créditos

Introducción

En esta obra se analizan las aproximaciones más relevantes al estudio de la violencia desde la reflexión teórica en las ciencias sociales, en particular desde la sociología.^[1] Es, por tanto, una revisión de las fórmulas generales o las declaraciones abstractas —no sujetas al escrutinio de casos particulares o concretos— que ordenan los discursos racionalmente estructurados y de alcance científico que tratan de comprender y explicar la violencia. En tanto abstracciones, las teorías sociológicas se construyen a partir de presuposiciones generales sobre aquello que hace que las personas actúen, pero también apuntan a esclarecer por qué el orden social se mantiene y cómo es posible que cambie (Alexander, 2005; Joas y Knöbl, 2010).^[2] Dichas presuposiciones se caracterizan por fungir como principios *a priori* que operan organizando la estructura y funcionamiento teóricos y pocas veces se les cuestiona en su validez. Alexander (1982) sugiere que los presupuestos generales o apriorísticos en el discurso sociológico tienden a generar dos tipos de explicación de la acción: aquellos que oponen subjetivismo versus objetivismo, y libertad versus constreñimiento; lo que en última instancia puede resumirse en la dicotomía orden normativo/orden estructural.^[3] En el primero estarían los componentes no racionales, normativos y afectivos de la

acción, en el segundo, las vías instrumentales y racionales de la acción. Por eso Alexander (1982) considera que el primero abre los senderos de ciertos pensamientos idealistas, y el segundo, los de carácter materialista del pensamiento sociológico. El primero da pauta a las explicaciones de la acción y el orden centradas en los aspectos normativos, el segundo, a la estructura colectiva que se expresa por medio de las lógicas materiales y externas que funcionan presionando la acción y el mantenimiento del orden. Como sugiere Joas (1993), Alexander entiende este conflicto entre aproximaciones sociológicas como una oposición entre teorías centradas en la estructura —que incluyen a toda la familia de aproximaciones economicistas, utilitarias, hedonistas y behavioristas— y aquellas de naturaleza normativa.^[4]

I

Si se toma como criterio de organización analítica la propuesta de Alexander, a reserva de las críticas que se le han formulado, podremos observar que una parte importante de los trabajos sobre la violencia, desarrollados sobre todo a finales del siglo XIX y durante buena parte del XX, estuvieron marcados por distintos esfuerzos por explicarla y hacerla comprensible tanto desde el orden normativo como desde el estructural. Los análisis pioneros enmarcados desde cierta perspectiva de la filosofía social, como los de Georges Sorel, Walter Benjamin y Frantz Fanon, apuntaron a considerar que la violencia en las sociedades modernas tenía un origen estructural —la sociedad capitalista moderna— y normativo —los mitos y las narrativas sobre la violencia sedimentados en sus clases sociales—. Y autores como Émile Durkheim y Max Weber, desde una narrativa sociológica, pensaron la violencia

como un fenómeno ligado a las lógicas de la estructura social y sus normas. Para el primero, era indispensable entender las lógicas de los sentimientos colectivos — relacionados en gran parte a las estructuras de solidaridad mecánica y orgánica— a fin de comprender la producción de la violencia. Para el segundo, los sentimientos y referentes simbólicos de las comunidades políticas y el ejercicio del poder eran el punto de partida que explicaba las formas de la violencia en las sociedades tradicionales y en las modernas. En la revisión funcionalista que Talcott Parsons hizo de estos autores, la violencia será vista, en tanto expresión de las lógicas del sistema social, como una reserva estructural y normativa del poder cuando los sistemas sociales se encuentran en crisis. Incluso, para algunas perspectivas críticas dentro del propio funcionalismo, como la de Lewis Coser, la violencia será también un reservorio de orden estructural y normativo que poseen los sistemas para su mantenimiento y reproducción.

Aun cuando las perspectivas filosóficas y sociológicas definieron un orden normativo y otro estructural de la violencia, carecieron de un planteamiento que mostrara cómo se articulaban el uno con el otro. Lo mismo habría de suceder con otros campos de la sociología, pues no será posible, pese a distintos esfuerzos, articular adecuadamente los determinantes subjetivos y objetivos de la acción violenta. Así, los posicionamientos de Sorel, Benjamin y Fanon se harán siempre en un plano filosófico que no es proclive al desarrollo de un aparato analítico cuyo propósito fuera enlazar los planos subjetivos y objetivos de la acción. Por otra parte, la sociología dirigió su interpretación de la violencia hacia la vía unidimensional. Durkheim, por ejemplo, dio mayor peso a la subjetividad colectiva, y Weber no acabará de definir

claramente una visión multidimensional. De acuerdo a Alexander (1983), será Parsons el primero que planteará seriamente, como programa de trabajo, la construcción de una perspectiva sociológica multidimensional. Sin embargo, sus esfuerzos no dieron los frutos esperados puesto que terminó por dar un peso mayor a la estructura y al sistema frente a la acción social. A decir de Alexander, el fracaso de la sociología clásica y del propio Parsons se debió a que ninguno pudo reconocer que acción y orden, objetivismo y subjetivismo, libertad y constreñimiento, así como los órdenes normativo y estructural, son esferas autónomas; es decir, que son sistemas que funcionan bajo lógicas distintas y, por consecuencia, no pueden ser suscritas a relaciones de determinación —aunque esto no significa que no establezcan vasos y fronteras de comunicación.

A finales del siglo xx, gracias a las perspectivas centradas en el actor y la interacción, surgieron otras propuestas que reorientaron la discusión sobre la violencia, dando menos peso a los órdenes estructural y normativo y explorando más los procesos de construcción de la violencia en función de sus actores y sus situaciones concretas. La primera de estas perspectivas dará un papel significativo a los procesos de subjetivación y desubjetivación. Michel Wieviorka y Hans Joas son los más representativos de esta corriente centrada en el sujeto. Wieviorka apuesta por entender la violencia como el resultado de un trabajo de los sujetos sobre sí cuando no pueden definirse como actores en una sociedad determinada. En la teoría de Joas, la violencia es el resultado de un proceso de creatividad limitada de los sujetos para hacer frente a situaciones muy definidas. Por otro lado, desde la perspectiva *interaccionista*, los análisis se enfocan en el peso de las situaciones cuando emerge la

violencia. Randall Collins afirmará, como se verá más adelante, que los seres humanos evitan constantemente la violencia y que, en consecuencia, en sus interacciones tienden siempre a crear mecanismos simbólicos para contenerla, y habrá de aparecer cuando los involucrados en la interacción sean incapaces de evitarla. Charles Tilly, por el contrario, advierte que la violencia es una expresión, entre otras, de las formas de protesta política y que se recurre a ella cuando las alternativas pacíficas son estratégicamente inadecuadas.

Como en otros ámbitos de investigación, este giro hacia el actor y la interacción significó, en buena parte, un traslado de las perspectivas de los órdenes normativo y estructural a una esfera de análisis distinto, en la que el actor se transformó, por un lado, en un crisol donde las normas se procesaban, interpretaban y creaban para inhibir o generar la violencia y donde, por otro, las interacciones se transformaron en la microestructura social que era necesario examinar para explicar cómo la sociedad produce la violencia (Alexander, 1998). Se repetía así, aunque en otra escala, la dicotomía orden normativo/orden estructural, a tal grado que la discusión entre una y otra posición también se ha polarizado. Las perspectivas microsociológicas del sujeto y la interacción enfatizarían, entonces, la contingencia del orden social y la centralidad de la negociación individual. Para Alexander (1998), estos dos movimientos teóricos se encuentran limitados porque imponen líneas de trabajo que sustentan de nuevo posiciones centradas en una sola esfera, y que han fracasado porque ambos soslayan que se han construido con distintos referentes de la acción: internos en un caso, externos en el otro. En este sentido, la discusión solo puso al día la oposición entre enfoques individualistas y colectivistas, así como racionales y normativos. De esta

forma, las perspectivas centradas en el sujeto igualan el actor con una entidad creativa, reflexiva y rebelde, y la interacción, con un patrón que existe fuera del actor y que de alguna manera le impone sus reglas.

II

Resulta interesante observar que en la discusión entre sujeto e interacción ambas posiciones comparten la idea de que la violencia expresa una falla o un quiebre en la construcción de sentido de ciertas relaciones sociales o en el sujeto mismo como actor. Este aparente acuerdo que subyace como principio apriorístico del análisis permite detectar que comparten un mínimo común denominador: la violencia se interpreta como la imposibilidad de los sujetos para transformarse en actores o como las interacciones para evitar la emergencia de la violencia. Este libro propone que la violencia no es únicamente esto y no puede ser reducida a principios generales o apriorísticos con los que hasta ahora se ha intentado comprenderla y que la simplifican a tres posibles interpretaciones: *a)* la violencia es el producto de la influencia de un conjunto de estructuras normativas y sociales que se imponen sobre el actor; *b)* la violencia deriva de las capacidades autorreflexivas o creativas de ciertos actores que ven en ella una forma de acción válida frente a algunos contextos, y *c)* la violencia es el resultado de procesos concretos de interacción fallidos. En cada una de estas explicaciones los actores aparecen *a)* como si fueran objeto de fuerzas externas —las grandes estructuras normativas y sociales, y determinados procesos de interacción—, y *b)* como si actuaran por fuera y contra el orden normativo y estructural. El objetivo de este libro es mostrar que más allá de estos principios, la violencia —siguiendo la

interpretación de la acción de Alexander (1992)— es un proceso de ejercicio de la agencia que interpreta el orden normativo y no va en contra de él. En la medida en que las personas actúan en ese orden, su acción no es mimética o una simple reproducción internalizada de ambientes simbólicos. La acción involucra un proceso de externalización o representación *agéntica*. La violencia, en esta dirección, puede ser pensada como acción representacional; es decir, como acción expresiva inserta en una red de interpretación, localizada en marcos de sentidos sociales y, por tanto, como acción simbólica.

Consideramos que una vía que se puede explorar involucra el programa fuerte de la sociología cultural.^[5] Pensar la violencia como acción simbólica implica reflexionarla como un acto que expresa sentidos y significados sujetos a interpretación. Es decir, que pone de manifiesto un proceso por el cual los actores, individual o colectivamente, despliegan hacia otros sus capacidades de hacer daño a una persona o cosa —por medio de la fuerza—, expresando con esto lo que significa para ellos su situación social, consciente o inconscientemente. En otras palabras, la violencia es un *performance*. Esto significa que su ambiente es el sistema cultural. No es, en esta lógica, un epifenómeno del mundo de la economía y la política.^[6] Considerar la violencia de este modo implica que debe prestarse atención a las narrativas y símbolos que se ponen en operación en torno suyo en un momento determinado, es decir, dar cuenta de los distintos sentidos que adquiere la violencia en el conjunto de la sociedad.

Esto introduce una reflexión particular sobre los actores de la violencia, sus víctimas y sus espectadores, tanto por parte de quienes la critican como por quienes la justifican. Mientras que las perspectivas clásicas —sociológicas y filosóficas— la conciben como el efecto de amplios procesos

ligados al orden moral o social, y las perspectivas centradas en el actor la consideran como una falla del mismo actor o de sus interacciones, la aproximación a la violencia como acción simbólica evita juzgar a los actores como entidades trágicas —incapaces de escapar de la violencia— o heroicas —capaces de evitar la violencia gracias a sus aptitudes de reflexionar y su esfuerzo subjetivo—. Apuesta a interpretar la violencia como un acto que se expresa mediante un ambiente cultural y, por ello, su presencia tiene un sentido para el conjunto de la sociedad, particularmente en el orden de sus instituciones de comunicación —los medios de comunicación y las asociaciones sociales— y las instituciones reguladoras —instancias gubernamentales y legislativas—. En la medida en que se considere la violencia como una acción simbólica será posible pensarla como una fuerza de sentido que se crea y se recrea dentro de la sociedad, y no solo como un proceso que responde a las fuerzas impersonales de los órdenes normativo y estructural, o a las fracturas de los sujetos y sus interacciones.

III

El argumento del presente libro se desarrolla mediante el análisis de autores clave para la comprensión, desde una perspectiva sociológica, de la violencia. En consecuencia, se han retomado a los sociólogos que comparten, para usar un concepto de Reed (2011), un sistema de sentido relacionado con la comprensión y explicación de la violencia. Por tal motivo, no se revisa el universo completo de autores que, directa o indirectamente, han tocado el tema, sino solo a aquellos que se han constituido en un campo de discusión y confrontación en dicha disciplina. En los intentos recientes por construir una teoría de la

violencia se reconoce, por ejemplo, el peso de las reflexiones de quienes se inscriben en la filosofía social — Georges Sorel, Walter Benjamin, Frantz Fanon—, los cuales establecieron las pautas sobre las que se reflexiona la violencia como un proceso característico de las sociedades modernas y no tanto como una anomalía en su funcionamiento. De igual manera, ya en el ámbito más acotado de la sociología clásica, los trabajos de Émile Durkheim, Max Weber, Talcott Parsons y Lewis Coser, son relevantes porque suscriben la importancia de las condicionantes estructurales y morales para comprender la violencia. Si como sugieren algunos teóricos contemporáneos de la sociología, los componentes del sistema de sentido del discurso de esa disciplina se establecen entre 1890 y 1920, marcando desde entonces las matrices del debate (Alexander, 2005; Joas y Knöbl, 2010; Martuccelli, 1999), podríamos decir que dichos elementos están presentes en la discusión sobre la violencia.^[7] Las perspectivas centradas en el sujeto y la interacción, como las que impulsan Michel Wieviorka, Randall Collins, Hans Joas y Charles Tilly, discuten intensamente con los supuestos teóricos de estos clásicos, pero también con los itinerarios de reflexión de la filosofía social.

En este marco, los autores que se abordan en este libro definen un espacio de discusión en el que establecen puntos de acuerdo y tensión (Arteaga, 2007), los cuales se examinan a partir del contexto sociohistórico en el que se producen; una práctica ampliamente aceptada en la sociología. Esta idea sugiere que las teorías no surgen en el vacío, sino que son productos elaborados por personas inmersas en un contexto político, social, cultural y disciplinar específico; y que conforme este se haga explícito, la teoría y el debate que genera a su alrededor

adquieren volumen, sustancia y sentido, que por sí mismos no tendrían. Sin embargo, resulta difícil distinguir hasta qué punto un planteamiento teórico debe su emergencia a los marcos referenciales del mundo del sociólogo —por no señalar, además, que la contextualización de las disputas teóricas no explica por qué un mismo contexto histórico produce interpretaciones teóricas distintas y enfrentadas sobre la realidad—. Por tal causa, sería inadecuado recuperar en este ejercicio perspectivas de análisis y tradiciones de pensamiento con las que los autores estudiados no se propusieron interactuar —por acción, omisión o desconocimiento—. Aquello que se desconoce no puede ser un elemento constitutivo del marco de referencia para la reflexión de estos autores. Como sugiere Joas (1990), es imposible analizar y juzgar adecuadamente las construcciones teóricas cuando se les reduce a un reflejo de la realidad, a las dinámicas “en última instancia” de un contexto concreto, o como un diagnóstico de su tiempo. Por el contrario, hay que situarse en el cómo una teoría se produce y transforma a partir de los desafíos y retos que se originan en las estructuras y lógicas del debate teórico. Esto obliga a explorar el modo de plantearse los desafíos teóricos en términos de los supuestos centrales sobre la acción humana y el orden social. Precisamente, este libro construye su argumentación a partir del análisis de dichos supuestos.

IV

Aunque el propósito de este libro es examinar cómo la violencia adquiere un rostro distinto si se le mira desde el crisol de la cultura, esto no es novedoso. Distintas tradiciones en la disciplina de la historia han buscado comprender la construcción del ser humano a partir de su

cultura (Muchembled, 2010; Delumeau, 1989; Chesnais, 1982), y en la antropología una añeja tradición ha explorado los rituales de la violencia, su carácter ambivalente entre lo sagrado puro e impuro, y las “culturas de la violencia” (Díaz, 2014; Ehrenreich, 2000; Girard, 1985; Nordstrom, 1997).^[8] No obstante, en sociología la cultura se ha entendido regularmente como “una variable dependiente”, algo que debe ser explicado por procesos materiales que provienen de la esfera económica, política o de la creatividad de la acción y de los sujetos. Siguiendo la propuesta de la sociología cultural (Alexander, 2000), nosotros partimos del supuesto de que la cultura es una variable independiente con relativa autonomía cuando da forma a las acciones humanas y a las instituciones. Por tal hecho, analizar la violencia como proceso cultural implica conceptualizarla como una acción simbólica inserta en una red de sentido que puede ser entendida por la cultura misma y no en función de elementos no culturales. La violencia, en tanto acción simbólica no es *violencia simbólica*, es decir, la expresión de un poder que logra imponer significaciones como legítimas disimulando u ocultando las relaciones de fuerza (Bourdieu y Passeron, 1977; Bourdieu, 1981). Pero tampoco es violencia cultural, como afirma Galtung (2003): expresión de un marco legitimador que se materializa en acciones concretas.^[9] Nuestro análisis se enfoca sobre todo a explorar cómo la violencia —en el sentido acotado que se define aquí— ha sido abordada de manera distinta, ya sea como expresión constitutiva de un orden social o de su crisis, ya como expresión de un tipo particular de acción. Es por esto que la exploración de las diversas posiciones sobre la violencia que cruzan la disciplina sociológica nos obliga a hablar, siguiendo una propuesta cara a Martuccelli (1999), más que de sociología, de sociologías de la violencia: un análisis

sobre las diversas matrices discursivas clásicas y contemporáneas que buscan explicar y comprender la presencia de la violencia hacia las personas o las cosas en las sociedades modernas. Cabe mencionar, sin embargo, que la aplicabilidad teórica no es un objetivo de este texto, ya que eso implicaría desarrollar un marco metodológico para el estudio de un caso particular. En la medida en que este libro se centra en el análisis de la lógica teórica de los principios generales sobre los cuales se explica y comprende la violencia, está centrado en los elementos apriorísticos de la teoría social, es decir, en los elementos no empíricos que la constituyen.

V

La obra está dividida en dos grandes partes. La primera analiza los antecedentes del pensamiento filosófico contemporáneo que enmarcaron el pensamiento sociológico clásico sobre la violencia y las referencias que constituyeron a este último. Este apartado abre con un capítulo donde se examinan las interpretaciones de la violencia desde cierto pensamiento clave de la filosofía del siglo xx, en particular del de Sorel, Benjamin y Fanon. Las aportaciones de estos autores fueron relevantes para trasladar la violencia al centro del trabajo intelectual, cuando señalaron que no era un fenómeno transitorio o excepcional —que poco a poco desaparecería conforme se consolidaran la modernización económica, política y cultural—, sino que era un elemento constitutivo central en las sociedades contemporáneas; por un lado, inscrito en el orden social de las sociedades capitalistas; por el otro, en las estructuras normativas de los grupos que las componen —en sus ideologías, mitologías y narrativas—. Desde la filosofía se orientaron esfuerzos destinados a sentar las

bases de una interpretación normativa de la violencia con el fin de distinguir en qué momento es la manifestación de un proceso de subversión de las relaciones de dominación y explotación, o un medio para garantizar el mantenimiento de las relaciones asimétricas de poder. En este orden de ideas, los filósofos referidos desarrollaron una perspectiva de la violencia que pretendía distinguir el momento en que representaba la pureza de la rebeldía —por tanto, una violencia *buena* o *pertinente*, pese a sus consecuencias— y cuándo estaba marcada por la impureza de la dominación y la explotación social. Una lógica de pensamiento que, como se verá, fue objeto de una dura crítica por parte de Hannah Arendt, quien siempre sostuvo, a contrapelo de dichos autores, que la violencia no era más que un instrumento, carente de cualquier capacidad para generar, por sí misma, tanto la libertad de los hombres como el dominio de los poderosos.

El segundo capítulo de este libro muestra cómo la filosofía y la sociología se distancian entre sí cuando la segunda renuncia a establecer un posicionamiento moral respecto de la violencia para tratar de estructurar una interpretación comprensiva y causal de esta. La sociología deja de lado cualquier intento de construir un discurso moralizante en torno a la violencia —aunque no llega al extremo de considerarla como una herramienta o instrumento como lo propuso Arendt—. Esta disciplina se abocó a determinar cómo el armazón de los órdenes estructural y normativo modelaban las expresiones de la violencia. Así, Durkheim rastreó los fundamentos de la violencia en las lógicas de los sentimientos colectivos. Mientras que Weber ubicó los orígenes de la violencia tanto en los símbolos, como en el *pathos* y las formas de dominación de las comunidades políticas, introdujo la necesidad de considerar las implicaciones éticas de su uso.